

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: NIETO HERNANDEZ XOCHITL ALEJANDRA
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: NIHX840104
RAZÓN SOCIAL: SALON DE EVENTOS "LA CHANGA"
GIRO: SALON DE EVENTOS
HORARIO DEL GIRO: 10:00 A 01:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: SNACKS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES EN EL CONSUMO DE LOS ALIMENTOS
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: 10:00 A 01:00 HRS
UBICACIÓN: CALLE VALLE DORADO #201 LT.1 MZA. VI FRACC. VALLE DORADO, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 12 DE JULIO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 26 días del mes de JULIO DEL 2021.



Handwritten signature and date:
12/07/2021